ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE BONOS DE LA EMISIÓN ENERGÍAS RENOVABLES DE LA ARAUCANÍA 2010 (RENLA 2010) BTG PACTUAL CHILE S.A.

En la Ciudad de Santiago, a [illegible] de marzo del año 2011, en el domicilio ubicado en Av. Apoquindo N°3500 – Piso Noveno, comuna de Las Condes, siendo las 12:00 horas, se reunió la Junta General de Tenedores de Bonos de la Emisión de Bonos por Línea de Títulos de Deuda Serie B de Energías Renovables de La Araucanía S.A. (RENLA 2010) (Bonos Serie B), con la asistencia de los representantes de los tenedores de Bonos Serie B, don [illegible] y don [illegible], ambos en representación del Banco de Chile, según consta de sendas cartas de representación que se acompañan a la presente acta, y don [illegible], en representación de Inversiones Nuevo Sur Limitada, según consta de sendas cartas de representación que se adjuntan a la presente acta, quienes en conjunto representan el [illegible] % del total de los Bonos Serie B vigentes y colocados, de acuerdo a los registros de la Empresa de Depósito de Valores S.A. (DCV).

Además, se encuentran presentes don **Cristian Gatica**, en representación de Deloitte Auditores y Consultores Ltda., don **Rodrigo Gómez**, don **Matías Rodríguez**, don **Gustavo Valle**, y don **Gustavo Fuchs**, abogados del **Emisor**.

Se da cuenta de la asistencia de los tenedores de bonos y, después de la comprobación de la existencia de quórum, se da por iniciada la Junta General de Tenedores de Bonos Serie B de RENLA 2010 (Junta), con el objeto de tratar las materias propias de su conocimiento y que se indican en la convocatoria, que fue hecha con anterioridad a la presente Junta, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Sociedades Anónimas, y que fueron los siguientes puntos de la tabla:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo correspondiente a ejercicio financiero del año 2010;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera auditado al 31 de diciembre del 2010, Estado de Resultados Consolidados correspondientes al ejercicio financiero del año 2010, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2010, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2010 y los Estados Financieros comparados al 31 de diciembre del 2010;

La Junta se pronunciará sobre las materias de la tabla en el orden en que se han indicado en la convocatoria, y sobre ellas:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio financiero diciembre 2010.

El señor Nicolás Correa Gómez, en representación de Deloitte Auditores y Consultores Ltda., procede a exponer el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio financiero del año 2010, y que fue remitido a los tenedores de bonos con anterioridad a la presente Junta, y que se encuentra a su disposición en la página electrónica de la Empresa de Depósito de Valores (www.dcv.cl).

El Estado Auditado fue aprobado por unanimidad de los asistentes, sin observaciones o reparos.

2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera auditado al 31 de diciembre del 2010, Estado de Resultados Consolidados correspondientes al ejercicio

financiero del año 2010, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2010, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes Estados Financieros comparados al 31 de diciembre del 2010.

El señor Gustavo Fuchs, quien es contador general de la Emisora, El Banco de Inversiones Nuevo Sur Limitada y Energías Renovables de La Araucanía S.A., procede a exponer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes Estados Financieros comparados al 31 de diciembre del 2010, que se encuentran a disposición de los tenedores de bonos.

Después de una discusión, la Junta de Tenedores acordó por unanimidad de votos, que se aprueben los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre del 2010, tal como se han presentado por el contador.

Y no habiendo materias que tratar, se da por terminada la Junta.

Nicolás Correa Gómez
DELOITTE

Gustavo Fuchs
BANCO DE INVERSIONES NUEVO SUR LIMITADA